Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, ha visitado hoy el albergue de Villa Castora, en Cercedilla

La Comunidad de Madrid dispone de casi 400 plazas en los albergues juveniles de la región

- Las cuatro instalaciones están situadas en entornos de extraordinaria belleza y son un marco idóneo para la realización de programas formativos, educativos y de ocio
- El Gobierno regional ha adaptado las instalaciones a la nueva situación generada por el COVID-19, a través de un Plan de Medidas

3 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid cuenta con 382 plazas en los cuatro albergues juveniles con los que cuenta: Los Batanes (Rascafría), El Escorial (San Lorenzo de El Escorial), Villa Castora (Cercedilla) y Las Dehesas (Cercedilla). Cerca de 23.500 madrileños hicieron uso de esta red el pasado año y el número de pernoctaciones fue de 46.139.

El consejero de Educación y Juventud del Gobierno regional, Enrique Ossorio, ha desgranado hoy estos datos en su visita a las instalaciones al albergue juvenil de Villa Castora, en Cercedilla. Ossorio también se ha referido al perfil de usuario tipo de estos alojamientos: joven menor de 30 años (70,04%), de nacionalidad española, que visita los albergues como integrante de un grupo (93,02%) y con el objetivo de participar en una actividad programada.

Ossorio ha animado a los jóvenes y a las familias madrileñas a visitar y alojarse en la red de albergues de la Comunidad de Madrid, “ubicados en entornos únicos y de extraordinaria belleza, y que sin duda son una alternativa de ocio segura y de calidad”.

El complejo visitado hoy por el consejero de Educación y Juventud consta de tres edificios con 31 habitaciones, todas ellas con baño interior, y una capacidad total para 88 personas. También dispone de pista polideportiva y parking gratuito. La ocupación media del albergue de Villa Castora en los últimos años ha pasado de un 31,47% en 2016, al 38,21% en 2019, lo que evidencia un notable incremento en los últimos tres años. Está situado en un entorno medioambiental de extraordinaria belleza y la mayoría de los usuarios pertenecen a grupos procedentes de centros de educación, asociaciones deportivas, musicales y culturales.

A lo largo del año, el Gobierno regional desarrolla en estas instalaciones un programa de Educación Ambiental, que ofrece una serie de experiencias educativas de formación de profesorado y alumnado para los centros de la región. Además, en colaboración con otras consejerías del Ejecutivo madrileño, se han organizado a lo largo del curso escolar otros programas como *Madrid Montaña*, con el objetivo de acercar el deporte a los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

MEDIDAS COVID-19

La Comunidad de Madrid ha adaptado los albergues juveniles a la nueva situación generada por el COVID-19, a través de un Plan de Medidas. Este documento recoge, por un lado, las medidas generales de preparación de los albergues (medios personales y materiales, formación a trabajadores o preparación de instalaciones) y, por otro, los protocolos de trabajo por áreas y en relación con los usuarios. Por último, establece el plan de contingencia en el supuesto de sospecha de coronavirus tanto en usuarios como en trabajadores.

Tras la reincorporación de los trabajadores y una vez aprobado el Plan de Medidas, se han realizado labores de formación, preparación de las instalaciones, mantenimiento y limpieza, entre otras.